

EL LITORAL

SEMANARIO CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

AÑO I.

Gandia 27 de Marzo de 1881

NÚM. 13

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

ADMINISTRACION:—CALLE MAYOR, 28, IMPRENTA.

SUSCRICION

5 reales trimestre, pago adelantado.

ANUNCIOS

A precios convencionales.

Son colaboradores todos los suscritores al periódico.

SUMARIO

De las cajas de ahorros.—Seccion científica. Poda de los árboles y arbustos.—Industrias agrícolas.—Seccion literaria. A la forsa vens l' astusia.—Desengaños místicos de S. Francisco de Borja.—Noticias.—Movimiento del puerto.—Seccion religiosa.—Charada.—Anuncios.

DE LAS CAJAS DE AHORROS.

(Conclusion.)

No hay modo ninguno de imponer dinero que tan bien como este se adapte à la situación social del pobre trabajador. Una enfermedad, la disminucion del trabajo, ó de salario, una carestia de víveres, la familia que crece, la adquisicion de herramientas ó útiles del oficio, un año de mala cosecha, un casamiento, ó la compra de algunos muebles, son otros tantos sucesos que pueden à cada instante ponerle en la precision de recurrir à su capital y de sacarlo en todo ó en parte del paraje donde religiosamente se guarda. El agricultor pobre, por ejemplo, que tiene la fatal desgracia de quedar sin recursos para emprender ó para salvar una cosecha, ha de caer en manos despiadadas que se los faciliten; y cuando mas tarde, al realizar los productos que le ofreció la tierra fertilizada con el sudor de su frente, acude à cumplir religiosamente la obligacion que contrajo, vé desaparecer con rumbo à estrangera playa, las ganancias que su trabajo y solicitud le proporcionaran.

Ya, pues, que la legislacion vijente nos impide fundar un Banco agrícola, ya que ni la propiedad territorial, ni el comercio, ni el préstamo con hipoteca, satisfacen à estas

condiciones, pues el capital una vez empleado de esa manera, deja de estar disponible, y obliga à su dueño, si tal vez lo necesita à recurrir à empréstitos onerosos, hay que convenir en que el mejor y mas cómodo empleo que à sus economias pueden dar los artesanos, labradores, sirvientes y cuantos, en fin, viven del producto de su trabajo, es la imposicion de aquellas en una *Caja de ahorros*, y al Ayuntamiento, à todos los hombres que con firme y buena voluntad desean la moralidad y bienestar del pueblo cumple esforzarse por promover la creacion en esta ciudad de tan útil institucion.

Util, si, por todos conceptos, pues à las ventajas que ya hemos enumerado reunen las *Cajas de ahorros* la de ser una garantía moral contra la ociosidad y la depravacion, que por lo regular absorbe una parte del salario de aquellos infelices, dejándoles solo en cambio estériles remordimientos, miseria y desesperacion.

Vosotros, pues, menestrales, sirvientes, labradores y cuantos subsistis del trabajo de vuestros brazos y del sudor de vuestras frentes; vosotros, à quienes es indispensable un capital ó fondo de reserva para no veros reducidos à la mendiguez por un accidente, por una enfermedad ó por los años; vosotros, que debeis tener siempre un dia, una semana, un mes ó un año entre vuestro estado presente

y la miseria; vosotros, que deseais llegar con seguridad à la posesion de los primeros bienes de la vida como una casa, un campo, un capital, una propiedad en fin; vosotros que quereis tener una mujer è hijos à quienes estais obligados à dar pan y educacion, promoved con vuestras pacíficas peticiones la realizacion de este caritativo pensamiento, y cuando lo hayais conseguido, id, id à llevar sin recelo cada semana algunos reales à la Caja productiva que siempre tendreis abierta y merced à la cual encontrareis descanso para vosotros y seguridad para vuestros hijos.

Vuestra conducta será para estos una leccion y un ejemplo: pensad que el espíritu de orden y de economia produce à un tiempo moralidad y riqueza: que aprovechando estos consejos, no tendreis que temblar hoy al acordaros de mañana: que el fruto de vuestra prevision y de vuestra laboriosidad estará, el dia que lo querais, à vuestra disposicion, aumentado por el tiempo y acumulado por el interés: y por último que, al recoger aquel tesoro, podreis decir llenos de justo orgullo y de alegria:—«Con el dinero que tal vez en otras circunstancias habria servido para perderme, he asegurado, gracias à la benéfica y moralizadora institucion de la *Caja de ahorros* el reposo de mi vejez y la suerte de mis hijos.»

UN GANDIENSE.

SECCION SIENITIFICA

PODA DE LOS ARBOLES Y ARBUSTOS.

(Conclusion.)

IX.

Habiendo tratado de la poda en general, debiéramos estudiar la aplicacion de ella en toda clase de árboles y formas que se les puede dar; pero como quiera que no todos tienen importancia entre nosotros, solo nos ocuparemos de los árboles y arbustos frutales en general, y aun en sus formas ordinarias naturales, fijándonos en los que tengan mas importancia entre nosotros, con lo cual terminaremos nuestra tarea.

La poda de los árboles frutales tiene por objeto darles formas en armonía con su rusticidad y modo de vejetar, à fin de que llenen las siguientes condiciones.

1.^a Que sus diversas partes reciban la mayor cantidad posible de luz.

2.^a Que todo conspire à la libre circulacion del aire, lo mismo en el exterior que en el centro de la copa del arbol.

3.^a Que la sàvia circule con la misma libertad repartiéndose igualmente en todas las ramas.

4.^a Que la poda y demás operaciones auxiliares se acomoden en cada especie de árboles à su manera de fructificar.

En general las formas de los árboles se subordinan al clima y suelo en que vejetan, y algunas veces al papel que tienen que desempeñar.

En los climas meridionales donde superabundan la luz y calor no hay necesidad de mutilar tanto los árboles, porque no se sobrecargan de brotes, como sucede en los países nebulosos, donde los rayos solares penetran con dificultad y se opone à que el aire circule libremente, de aqui la necesidad de aclarar mas los árboles en estos puntos, ó adoptar formas forzadas evitando la direccion vertical de las ramas.

La manera de fructificar de cada clase de arboles no debe perderse de vista durante la poda si no quiere exponerse à sacrificar el objeto primordial del arboricultor, cual es sacar el mejor partido posible, obteniendo la mayor cantidad posible de fruto en terreno limitado, sin perjudicar los árboles.

Debe pues tenerse presente, que los árboles de hueso desarrollan las flores, y por tanto los frutos, en los brotes del año anterior.

La vid y otros, en los vástagos herbáceos, que nacen de las yemas que se respetan al podar.

Y en los de pepita aparecen los frutos en las ramas, que cuentan ya algunos años de edad.

Asi en los árboles de hueso como olivo, melocotonero, ciruelo, etc. se concretará lo poda à la supresion de ramas muertas ó con tendencia à secarse, à las atacadas por insectos, las chuponas y las que muestran tendencias à dirigirse al interior, ó que nacen del interior tomando la vertical: y se respetaran las colgantes y arqueadas, que nos han de producir el fruto.

Y en los árboles de pepita como manzanos perales etc. se procurará conservar los ramos fructíferos, que parten de las ramas viejas, y són los que han de proveer à la produccion.

Entre los árboles frutales y arbustos, cuya poda mas nos interesa conocer en esta nuestra region, están la vid y el naranjo, de cada uno de los cuales nos ocuparemos en especial, para dar fin à estos articulos.

En la vid es de suma importancia la poda, puesto que es el timon del cultivo de este precioso arbusto, y de ella dependen la mayor ó menor duracion de la cepa, como la calidad y cantidad de fruto.

Dos sistemas pueden seguirse, llamados *poda larga* cuando se dejan mas de dos yemas en cada sarmiento y *poda corta* cuando se dejan tan solo una ó dos yemas; pero en nuestra region, para

quien escribimos mas especialmente, tan solo se aplica la poda corta, y de ella únicamente nos ocuparemos.

Podado el primer año, el sarmiento plantado, por encima de la primera yema, presentará en el próximo brote dos vástagos, del que se elegirá el mas robusto y mejor situado, que se podará en la primavera siguiente à dos yemas, dándole un corte diagonal no muy prolongado, y se suprimirá el otro sarmiento. Al otoño siguiente la planta ofrecerá dos brazos, que se podarán dejandoles dos yemas à cada uno, de modo que à la tercera poda, la cepa presentará ya cuatro sarmientos, dos en cada brazo que se podarán à dos yemas tambien.

A los cuatro años la cepa que ostenta cuatro brazos à dos sarmientos, recibirá una poda que la regularice, eligiendo los cuatro sarmientos mas pujantes y mejor conformados y mas inmediatos à la madera vieja en igualdad de desarrollo: se podan éstos à dos yemas y se suprimen todos los demás, lo que sigue verificándose en los años sucesivos.

Despues del quinto verdor, robustecidos ya los brazos de la cepa, se puede proceder à arreglar definitivamente la cabeza de la cepa, con cuatro brazos, bien distribuidos ó situados y à uno ó dos pulgares cada uno, que se van aumentando ó disminuyendo unos y otros segun la feracidad del suelo y robustez de la planta.

La poda corta tiene por objeto la mayor duracion de la cepa à cambio de menos frutos que en la poda larga; de modo que à la discrecion del dueño queda emplear uno ú otro sistema, ó un sistema mixto, segun le convenga conservar la viña, ú obtener fruto à toda costa. Sin embargo cuando la viña lo permite por su robustez, puede seguirse un método mixto, que produce mas abundancia de fruto, sin perjudicar la cepa, y consiste en dejar en cada una un pulgar largo con cuatro ó seis yemas y los restantes cortos, cuyo pulgar largo al año siguiente se deja corto y à su vez se deja largo uno de los otros y asi sucesivamente.

Tambien es de interés la época en que debe verificarse la poda de las vides.

Varian mucho las opiniones en este punto, y tambien la práctica, de modo que empieza esta en Noviembre en algunos puntos cálidos como el Mediodia y termina en Marzo, en otros mas frios como el Norte.

En realidad no puede fijarse en absoluto la época mas oportuna para esta poda, pues depende de las condiciones del suelo, clima y accidentes meteorológicos, por lo que hay que subordinarla à las condiciones locales, pudiendo tan solo establecerse reglas generales.

Asi en los terrenos cálidos, donde no hay temor à los frios puede podarse en el otoño ó sea temprano, maxime si se quiere anticipar la floracion y madurez de las uvas.

Y en los terrenos frios debe ser la poda tardía para retardar los brotes y no exponerlos à los frios primaverales. En este caso no debe ser obstáculo el que las cepas lloren por los cortes perdiendo sávia, puesto que se ha observado que esto no debilita la vid ni la perjudica.

Por último, para terminar nos resta hablar de la poda del naranjo.

Desde luego deben tenerse presentes para esta poda, las reglas establecidas que hemos mencionado, para los árboles frutales en general, teniendo en cuenta que estos sienten mucho los cortes, por lo que debe reducirse esta operacion à mera limpia, cortando tan solo las ramas mal dirigidas ó tortuosas, las muy débiles, las que obstruyen el interior, las que se esceden en altura à las demás, y hasta las ramas bajas que se considera que cuando den fruto han de tocar el suelo, impidiendo hacer en él las labores.

Tambien es conveniente suprimir las espinas si estas abundan y pueden picar los frutos.

La poda ó limpia en el naranjo no debe empezarse hasta el cuarto año de plantado y debe verificarse en primavera desde Febrero todos los años, para que siendo delgaditas las ramas que se cortan, sean de mas facil cicatrizacion las heridas.

Mucho mas pudiera decirse acerca de esta tan interesante operacion de la poda de los árboles y arbustos, pero la forma en que se han debido publicar estos articulos, los hubiera hecho interminables, por lo que hemos tenido que resumir lo mas interesante, y aun asi tal vez se habrán hecho pesados para algunos, especialmente para quienes no haya interesado este asunto.

El ser esta region eminentemente agricola y aun arboricola, y el desconocimiento que se tiene de esta operacion, bajo el punto de vista racional ó científico, nos han inducido à ocuparnos de ella; y nos daremos por muy satisfechos con que alguno de los agricultores que nos hayan leído sepan aprovecharse de estas indicaciones ó cuando menos comprendan el interés que tiene esta operacion, y procuren separarse de la rutina y empirismo que hasta ahora les ha servido de norma.

INDUSTRIAS AGRÍCOLAS

Desde que se agita entre nosotros la ideà del ensanche de esta Ciudad, es bastante comun oír de labios de algunas personas, que éste en lugar de ser un beneficio para Gandia, le servirá de perjuicio, pues que à su modo de ver, el aumento de habitantes à que esto puede dar lugar, es un inconveniente, porque teniendo un término municipal reducido, con relacion al vecindario ya existente, este es ya mas que suficiente para los trabajos y explotacion agricola del terreno, y por consiguiente, los nuevos habitantes vendrán à perjudicar à los ya existentes. ¡Idea bien mezquina por cierto!

Pobreza de espíritu, indolencia, apatia, ignorancia, egoismo: he aquí las verdaderas causas de este modo de pensar de la mayoría que asi discurren.

¿Pues qué acaso no hay otros medios de emplear el capital y el trabajo del hombre que la agricultura?

Por mas que esta region sea agricola por excelencia ¿no pudieran desarrollarse en ella algunas industrias fabriles y con mas propiedad las agricolas?

Digo mal pudieran, pues que debieran establecerse y es una necesidad que se deja sentir, y una lástima grande que no haya quien se dedique á estas explotaciones, que indudablemente serian un nuevo venero de riqueza para esta region.

Si en lugar de esa desmedida é infundada afición á dedicarse á las carreras profesionales, que todos tenemos, y que son la ruina de algunas familias sin recompensa despues, procurásemos dedicar á nuestros hijos á los estudios agrícolas é industriales en sus varias aplicaciones, es indudable que se despertaria la afición á estas explotaciones de las industrias, y no cabe duda que verian recompensados lucrativamente sus afanes.

En lugar de abogados, médicos, farmacéuticos, notarios, etc. que de todos sobran por lo menos tres cuartas partes, debiéramos procurar hacer buenos é instruidos agricultores é industriales dedicandolos á estas carreras especiales, que nadie estudia y hacen falta muchos, para explotar debidamente algunos terrenos, y en particular innumerables industrias agricolas que hay todavía que desarrollar en España y muy especialmente en esta nuestra comarca, y evitaríamos el tener que consumir productos agricolas extranjeros ó de otras provincias, cuyas primeras materias cosechamos aquí.

Varias son estas industrias que pudieran explotarse aquí con ventaja, dando trabajo á muchas familias, y empleo á capitales dedicados tal vez hoy á la usura; y así podrian poblarse los nuevos barrios del ensanche, sin que fuese esto un perjuicio para Gandia sino al contrario un gran beneficio, á cuyo fin todos debemos contribuir.

Mencionaremos pues algunas que se nos ocurren, como son:

Fabricacion de materias textiles, como lino, cáñamo, algodón, yute, formio, ortiga, ramí, etc. lo que á su vez pudiera dar lugar á otras industrias fabriles. Pues todas estas plantas crecen y se desarrollan perfectamente en nuestra region.

Fabricacion de cestas y banastas varias, para la exportacion de frutas y legumbres de que hoy se hace un gran consumo, y aun para los usos domesticos; pues los materiales son cañas y mimbres; las primeras las tenemos, y los segundos no habria mas que plantarlos en algunos terrenos que hoy tenemos perdidos sin aprovechar.

Fabricacion de almidones y féculas. Tenemos trigos, arroz, maiz, patatas y otros que son las primeras materias.

Alcoholizacion y su destilacion de materias sacarinas y feculentas como zanahorias, remolachas, batatas, moniatos, nabos, patatas, cebada, centeno, maiz, etc., todas las cuales cosechamos aquí perfectamente.

Anisado de los alcoholes y fabricacion de licores, que como es sabido se hace bastante consumo en el pais.

Obtencion de otros aceites distintos del de olivas, como de cacahuet, de linaza, colza, etc.

Refinacion de los aceites comestibles en especial de olivas, del que se consume mucho de extranjero en el norte de España para las conservas de pescado y sardina y lo que es mas en algunas poblaciones, en particular Madrid, consumen grandes cantidades refinado en el extranjero y cosechado en España, lo que en verdad nos hace bien poco favor.

Conservas de frutos y legumbres, que en otras poblaciones constifuye una gran industria para la exportacion á la América del Sur.

Explotacion de la industria de las abejas, que lá tenemos muy descuidada.

Fabricacion de abonos naturales y artificiales.

Fabricacion de papeles de varias clases.

Fabricacion de vino moscatel, que parece va tomando algun incremento.

Cria de aves de corral y conejos, incubacion ceba, etc.

Y otras mas que pudiéramos indicar. De alguna de ellas mencionadas tal vez digamos algo acerca la manera de explotarse, en articulos sucesivos.

SECCION LITERARIA

A LA FORSA VENS L' ASTUSIA.

Y va de cuento: El convent
de fransiscans de Gandia,
en temps molt antic tenia
un hermano molt valent.

Valent y astut sense igual;
pero sempre arrabosat
en la capa de humildat
ningú el tenia per tal.

Un dia... per sért que 'l sél
era oscur, ei fret pelaba
y fea un vent qu' arrancaba
abres de sóca y arrél.

Era encara prou enchorn,
y tanta pór el temps fea
que ya un ánima no 's vea
en el terme ni el contorn.

Dic mal, Ambros (així 's diu
qu' es dia el héroe del drama)
venia allargant la cama
per l' atra banda del riu.

En capót de paño grós
y sabates en orelles,
el capús hasta les selles
y l' alforcha tirá 'l tos,

baixaba en lo cór sanser
per eixe traïdor camí
que pasa chunt al molí,
cuant vátem un bandoler

(així está en l' archiu del Duc)
que com un famolenc llop,
l' ix de darere d' un chop
apuntanli en lo trabuc.

—«¡L' alforcha ó la vida, hermano,!»
crida el lladre... Ambrós se para;
veu que 'l trabuc se li encara
y resistir fora en vano,

pues que li ha guañat la ma,
y finchintse el poregós
li contésta tremolós,

—«Prenga, prenga, bón chermá;

no m' ofenga en la persona...
no em queda res mes... per done
que tot lo que tinc li done
y l' alforcha li abandona.

—«Si tot lo que té m' entrega,
diu el lladre, no s' asuste;
yo sempre á lo chust m' achuste;
vacha!...» y l' alforcha replega.

—«Es el cas, observa aquell,
que com no m' enduc señal
del robo, pensará en mal
el Guardiá, y quisa d' ell

repulsa fórt m' empórte;
pero á asó 's pot ocurrir
desparantme vosté un tir
en este capót que pórt;

y si en opinió tant mala
el pare Guardiá em té,
chustificarme podré
en el forat de la bala.

Vosté en caritat be pot....»

—«Home no siga barraco!..»

—«Creurá que yo soc el caco!..»

—«Estenga pues el capót...»

Y en manco temps qu' invertix
un estornut, s' encarama
á un abre, el pencha á una rama,
s' en abaixa y s' achupix.

El lladre, rient de nostr' hóm,
com se riu d' un tonto un pillo,
monta al trabuc el gatillo,
s' apunta al capót y ... ¡póm!...

Sona el tir y es creix Ambrós!
y com una sólta fiera,
de la embestida primera
vatem al lladre de tós.

—«¡Així á un barraco se trata!»
li diu, y l' unfla á puñaes,
y m' el rebenta á pataes,
y l' alforcha li arrebatá.

Póc despues d' este insident,
el hermano arrabosat
en la capa de humildat
sen entraba en el convent.

Contra el palo no ya argusia;
així tet lo mon eu creu:
¡mes cuántes vóltes se veu,
qu' á la fórsa vens l' astusia!

CHUSEP ROMAN.

DESENGAÑOS MÍSTICOS

DE SAN FRANCISCO DE BORJA.

Yo soy Francisco de Borja,
Aquel Duque de Gandía,
Aquel que de España Grande
Me llamaron algun dia.
¡Ay de mi! mas ¡ay de mi!
Las grandezas de este mundo
Se acaban con el morir.

Fuí á las Córtes de Toledo,
Me llevó consigo allí
Mi señor, Carlos primero,
De quien muy valido fui.
¡Ay de mi! mas ¡ay de mi!
Que felices Córtes fueron
Donde aprendí á bien vivir!

Murió durante las Córtes
Aquella mujer feliz,
Aquella hermosa Princesa
Isabel, la Emperatriz.
¡Ay de mi! mas ¡ay de mi!
Que hasta las hermosas Reinas
En un sepulcro dan fin!

Apagada la luz bella
Cuando pensaba lucir,
De acompañar su cadáver
Yo el encargo recibí.
¡Ay de mi! mas ¡ay de mi!

Que quien en morir no piensa
Mas pronto se ha de morir!

Hacen de plomo una caja;
Cúbrenla con un tapiz;
Ponen en ella á la Reina;
La sellaron ante mi.
¡Ay de mi! mas ¡ay de mi!
Y qué lágrimas vertieron
Mis ojos cuando esto vi!

Luego al llegar á Granada
La descubren y ¡ay de mi!
Un monton de podre era
Lo que yo entregaba allí!
¡Ay de mi! mas ¡ay de mi!
Al ver la horrenda figura
No supe lo que decir!

Me tomaron juramento,
Y hube de jurar así:
«Si es ella jurar no puedo:
«Juro que fué puesta aquí.»
¡Ay de mi! mas ¡ay de mi!
Que al mirar aquel espejo,
Yo mismo me conocí!

Dejar humanas grandezas
Entonces me resolví:
Y retirarme del mundo,
Para aprender á morir.
¡Ay de mi! mas ¡ay de mi!
¡Cuántos locos por no hacerlo
Vendrán sin fin á gemir!

A Dios, pues, mundo engañoso;
A Dios cuanto miro en ti;
A Dios riquezas y fausto;
Que á Jesus quiero seguir.
¡Ay de mi! mas ¡ay de mi!
Quien al mundo sirve ciego
No será nunca feliz.

Tomado del *Boletín Eclesiástico* de Oviedo.

NOTICIAS

Rasgo de honor. Un dependiente del comercio de esta ciudad, cuyo nombre no estamos autorizados á publicar, dias pasados, encontró en paseo cierta cantidad de dinero; acto continuo, con una generosidad y desprendimiento digno de todo elogio, consultó á un sacerdote de las Escuelas Pias sobre el uso que debería hacerse de aquel dinero si, hechas las debidas diligencias para inquirir su legítimo dueño, este no pareciese. Dada publicidad, varias han sido las personas que, con este motivo, han acudido á conformarse y alegar datos de otras cantidades perdidas, sin que hasta el presente, se haya presentado el verdadero dueño.

Rasgos de tal naturaleza, son el mejor elogio que puede hacerse de un jóven, cuyo porvenir debe basarse en la honradez y fidelidad.

La mujer, dice la *Revista popular de conocimientos útiles*, dentro del hogar debe saber y entender de todo lo que es útil y práctico á la familia, si ha de responder á la mision de prudencia y de ternura que la

hace llamarse ángel del hogar. Para atender á los pequeños accidentes que pueden ocurrir á los que la rodean, debe tener algunos remedios en un cajon ó armario, cuya llave tendrá recogida y los diferentes frascos y envoltorios rotulados. El armario deberá guardar lo siguiente.

Tintura de Arnica para heridas y contusiones.

Glicerina alcanforada para las grietas.

Acido fénico diluido en agua, para las picaduras y mordeduras venenosas.

Flor de tila, manzanilla, azahar y malva, para las afecciones nerviosas, cólicos y catarros respectivamente. (Estas flores deberán guardarse en papeles, y estos dentro de un bote de hoja de lata con su tapa.)

Eter para los sustos y afecciones del corazon.

Aglutinante ó tafetan de heridas.

Trapos, hilas y vendas.

Con estas prevenciones, la mujer un poco serena puede acudir á cualquier accidente ó enfermedad hasta la llegada del médico.

En Beniopa se ha establecido una escuela de sordomudos, bajo la direccion de D. Juan Martinez Margarida, Catedrático del 4.º grado de dicha enseñansa de Madrid y Barcelona.

Movimiento marítimo del puerto de Gandia, durante la semana anterior.

ENTRADAS.

Laud español «Rosita y Soledad» patron Gombau de Valencia en lastre.

Laud español «S. José» patron Alcover de Valencia en lastre.

Laud español «Virgen del Cármen» patron Pons de Valencia en lastre.

Laud español «San Francisco» patron Garau de Valencia en lastre.

Laud español «Belisario» patron Oliver de Valencia en lastre.

Laud español «Constante» patron Ferrá de Valencia en lastre.

Jabeque español «Antonietta» patron Oliver de Valencia en lastre.

Balandra española «Quica» patron Moll de Valencia en lastre.

SALIDAS.

Los mismos buques á varios puntos de la Península y el extranjero, todos con cargo de naranjas.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy: San Ruperto ob y cf.

La misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Cuaresma con rito semi-doble y color morado.

En la Colegial esta mañana despues de tertia misa Conventual, ocupando el púlpito el P. Carlos Garcia de las Escuelas Pias.

El miércoles y viernes de esta semana, á la hora de costumbre habrá sermon predicando el primer dia el

P. Carlos García de las Escuelas Pías y el segundo el P. José María Pastor.

Ex-convento de San Roque: A las seis y media de hoy, misa rezada, comunión general para los pobres asilados.

Por la tarde hora, con exposición del Santísimo Sacramento.

Mañana lunes predicará el cuarto dolor D. Salvador Vives Pbro. y el jueves si continua enfermo el Sr. Arcipreste, le sustituirá el Padre Carlos García.

CHARADA.

Prima que mi *tercia* es Dios
Siempre lo tengo en memoria;
Y que el *prima dos* mi gloria
Acentuando la *dos*

Solucion á la charada del número anterior.

ZAMO-RA.

SECCION DE ANUNCIOS

YESO DE TARRATEIG

El gran consumo que se hace del yeso procedente

de las minas de dicho pueblo que de muy antiguo se han considerado como las mejores de la provincia, ha hecho necesario establecer un depósito en esta localidad donde se espense al precio de 12 reales el cahiz.

Calle del Portal de Oliva.

ALMACEN DEL ANTIGUO

GUANO SUPERIOR Y LEGITIMO DEL PERU

Y el de la mejor clase de Guanos de Pescado conocidos hasta hoy,

EL IGUANA MARINE GUANO

de

ANTONIO DOMENECH Y BONET

establecido en la antigua **Puerta de Oliva**
GANDIA.

Los análisis de estos magníficos guanos están garantizados por los mejores químicos de Valencia y del extranjero.

Recomendamos mucho á los agricultores estos guanos, y muy especialmente el de **Iguana Marine Guano**, poco tiempo conocido en esta provincia, pero los que lo han usado han quedado completamente satisfechos del buen resultado, pudiendo asegurar que ya hecho prodigios en naranjos, viñas y hortalizas.

—6—

En mitad del blanco pecho de la dormida zagala se destacaba como el rojo capullo de una rosa sobre un campo de nieve, un lunar sonrosado como las espigas en Junio.

Aquel lunar habia arrancado una sonrisa á Mauricio.

Aquella sonrisa era la mas infame, la mas villana que habian producido jamás lábios humanos.

Indudablemente el infierno favorecia sus planes.

Entonces guardó el puñal que llevaba en la mano, y se acercó á la ventana.

Jacinta seguia durmiendo.

Tal vez en aquel instante soñaba en Lorenzo, tal vez sonreia ante ellos un porvenir de ventura, de amor, de felicidad.

Cuando Mauricio se asomó á la ventana, el alba comenzaba á clarear sobre las cimas de los vecinos montes.

Mauricio desarrolló dos largas fajas de su cintura, y sujetando un cabo de ellas al pestillo de la ventana, dejó caer á la parte de afuera aquella escalera flotante que iba á matar la honra de Jacinta.

En este momento algunas mujeres comenzaban á abrir sus puertas.

—7—

El despechado y criminal Mauricio, conociendo que la hora de su venganza habia sonado, comenzó á deslizarse pausadamente, á favor de las fajas, desde la ventana á la calle.

Dos mujeres le vieron, y asombradas ante aquella escena escandalosa, sin darse cuenta de ello, se apresuraron á dar tan fatal nueva á los padres de Lorenzo.

Mauricio no habia sido reconocido.

El amante zagal, loco, desalentado y dudando de lo que oia, corrió á casa de Jacinta.

Al llegar al pié de su ventana, confidente de sus amores, se quedó inmóvil, con la faz mudada, los ojos espantados y las manos crispadas por la rabia, delante de aquella faja que se mecia tranquilamente, acariciada por la brisa de la mañana.

Lorenzo se restregaba los ojos, como si se creyera víctima de una horrible pesadilla.

La jente de la aldea fué reuniéndose al pié de la ventana.

La conducia allí la curiosidad.

Se comentó el hecho, desfigurándose horriblemente.

De entre la muchedumbre brotó la calumnia,



Las máquinas de la Compañía Fabril *Singer* han sido adoptadas para los trabajos oficiales, como construcción de uniformes, etc., por los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Rusia, Estados-Unidos y otros países.

AGENCIA EN GANDIA

ZAPATERIA DE FERRER HERMANOS

plaza de Palacio, núm. 6.

EBANISTERIA

tapicería y almacén de muebles pintados de

JOSÉ CLIMENT

Calle de San Pascual, núm. 6

GANDIA

Se hacen muebles de ebanistería de todas clases, se componen mesas de billar, se pulimentan, tapizan y componen muebles usados con perfección y economía.

Gran depósito de muebles pintados, como son: cómodas, sillas, camas, catres, cuadros, etc., etc., á los mismos precios que se venden en Valencia, y un gran surtido de molduras para cuadros.

Gandia, calle de San Pascual, 6.

Imprenta de Jacinto Orts, calle Mayor, 28, Gandia.

—8—

y la honra de Jacinta rodó echa girones por el lodo.

La inocente pastora despertó tranquila.

La pura luz del sol enviaba desde el cielo uno de sus templados rayos hasta el pié de su cama.

Se levantó con la sonrisa en los labios y el corazón alegre, porque la tarde de aquel día iba á ser la esposa de Lorenzo.

Entonces se asomó á la ventana, y vió en la calle á todos sus amigos agrupados.

La pobre niña creyó que venían á felicitarla, y batiendo las palmas con infantil contento, saludó á la gente.

Pero este saludo se quedó sin respuesta, y uno y otro, y otro, volviendo las espaldas á Jacinta, se marcharon por las calles vecinas murmurando:

—¡Quien lo había de creer...! ¡Tenía un amante! ¡Pobre Lorenzo...!

Las frescas mejillas de Jacinta palidieron.

Turbios los ojos, palpitante el corazón á riesgo de caer, inclinó su flexible cuerpo para ver mejor.

Solo un hombre inmóvil, cadavérico, quedaba en la desierta calle.

Su mirada estaba fija en la ventana.

—5—

Jacinta con un pequeño farol en la mano y el corazón lleno de mágicas ilusiones, entró en su cuarto.

Nada temía; era feliz; dejó la puerta entornada y el farol sobre una mesa, y se acostó pensando en Lorenzo.

Pasó una hora, y dos y tres.

Mauricio, como la hiena que se dispone á arrojarse sobre su presa, seguía en el inmóvil y oscuro rincón del desván.

El farol bañaba con sus moribundos rayos la alcoba en donde dormía la inocente joven, soñando en un porvenir de color de rosa.

El miserable ladrón de honras creyó llegado el momento de perpetrar su repugnante crimen, y comenzó á moverse y desentumecer sus miembros contraídos por tres horas de inacción.

Se puso en pié, y luego se deslizó á lo largo de la escalera, y arrastrándose como un reptil, llegó al pié del lecho de Jacinta.

La inocente joven dormía, mal encubierto su casto seno.

El cobarde Mauricio fijó sus codiciosos ojos en él, y una sonrisa satánica apareció en su boca, contraída por la infame acción que estaba cometiendo.